

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CEVALLOS&CHAVEZ CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2017.**

En el cantón SUCUMBIOS en las calles VÍA LAGO AGRIOS S/N KILOMETRO 55 , a los trece días del mes de febrero del 2017, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CEVALLOS&CHAVEZ CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **CEVALLOS PERALTA CESAR AUGUSTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 150038525-5, con doscientos (200) participaciones.

El señor **CHAVEZ BENAVIDES LUIS MANOLO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171214287-4, con doscientos (200) participaciones.

Preside la sesión el señor **CHAVEZ BENAVIDES LUIS MANOLO**, actúa como secretario el señor **CEVALLOS PERALTA CESAR AUGUSTO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **CEVALLOS PERALTA CESAR AUGUSTO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

**TERCER PUNTO:** Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

**DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO:**

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos, por tal motivo los balances se presentaran con el capital suscrito de la compañía que es de \$400 dólares. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances con el capital suscrito y pagado de la compañía en vista de que no ha tenido movimientos.

**SEGUNDO PUNTO:** El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016, en los cuales el señor Gerente informa que no hubo movimientos.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

**TERCER PUNTO: TERCER PUNTO:** La junta por unanimidad nombran al señor Luis Rene Melendez Trujillo como Comisario de la compañía **CEVALLOS&CHAVEZ**

**CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Rene Melendez Trujillo acepta ser Comisario de la compañía **CEVALLOS&CHAVEZ CIA.LTDA.**, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 12:00 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Manolo Chavez Benavides'.

**CHAVEZ BENAVIDES LUIS MANOLO**  
**C.C. 171214287-4**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Agusto Cevallos Peralta'.

**CESAR AGUSTO CEVALLOS PERALTA**  
**C.C. 150038525-5**